Hoy, a las 17 y 15, serán inhumados los restos del capitán R. Langsdorff

Velan los restos de Langsdorff

BUENOS ARIES, 20 (AA) — Uno de los salones de la Embajada del Reich ha sido transformada en capilla ardiente donde se velarán los restos del glorioso capitán del crucero Almirante Graf Spee. La traslación de los restos del malogrado comandante Langsdorff se llevará a cabo el día de mañana, rindiéndosele los últimos honores militares mediante una brigada de guarda marinos argentinos. Un enorme sentimiento de admiración y pena flota sobre el ambiente de la población que se, apresta a concurrir al sepelio, demostrando de este modo la enorme simpatía que el acto heroico de Langdorff ha causado.

BUENOS AIRES, 20 (Esp.) — Los restos del capitán Hans Langsdorff, que se suicido anoche y que eran velados provisoriamente en el Arsenal de la Marina, han sido trasladados al local de la embajada alemana, donde ha sido levantada una severa capilla ardiente. El cadaver será inhumado mañana, en el panteón aleman, debiendo rendírsele honores militares. El sepelio tendrá lugar en la tarde, a horas 5 y 30.

COMUNICADO DE LA EMBAJADA

La embajada del Reich en esta capital, ha dado hoy a conocer un comunicado oficial, que dice: "El comandante del glorioso acorazado alemán Admiral Graf Spee, capitán Hans Langsdorff, sacrificó anoche su vida por la patria, eliminándose voluntariamente. Según expresa en una nota dirigida antes de tomar esta fatal determinación a la embajada, el capitán Langsdorff, desde el primer momento decidió compartir la suerte de su hermosa nave y sólo en vista de poderosas razones íntimas y el concepto de la responsabilidad que le cabía por el feliz desembarque y situación de más de un millar de tripulantes a sus órdenes, decidió postergar la realización de sus designios. Al considerar que había cumplido su deber, dejando en buenas condiciones a sus oficiales y marineros de su barco e informado detalladamente de los sucesos a su gobierno, considero que había terminado su misión, eliminándose de este mundo. El Graf Spee y su comandante, han escrito una página de gloria para la marina alemana."

ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE MARINA

El embajador alemán se entrevistó pocos momentos después de haberse enterado del deceso del capitán Langsdorff y leído la nota dejada por éste, con el ministro de marina de la Argentina, contralmirante Scasso, con el objeto de hacerle entrega de la carta que había sido dejada por el comandante del Graf Spee. El ministro de marina, a su vez, la puso en manos del juez que tiene a su cargo la instrucción del sumario correspondiente a ley.

La Calle

30 CENTAVOS

Director: ARMANDO ARCE

Año III — La Paz (Bolivia). Jueves, 21 de diciembre de 1939 — Nº 814

SE REUNIO EL CONSEJO SUPREMO DE GUERRA FRANCO - BRITANICO

GINEBRA, 20 (AA) — Noticias llegadas de París dicen que el Consejo de Guerra franco-británico, ayer se ocupó principalmente del acuerdo monetario anglo-francés. Según dice la conferencia escuchó el informe de los expertos franceses del cual se desprende que la realización práctica del acuerdo Reynaud-Simón ofrece considerables dificultades y que la salida de oro de Francia determinada por el acuerdo debe ser compensada con determinadas concesiones de Inglaterra. Contrariamente a las noticias de prensa, el consejo supremo de guerra franco-inglés no se ocupó de la cuestión de un auxilio activo a Finlandia, haciéndose ver que estas manifestaciones de la prensa no desagradan a las potencias occidentales por razones de propaganda, pero ninguno de ambos países piensa fortalecer la resistencia contra la Unión Soviética, prestando auxilio a Finlandia.

El almirante Darlan está en Londres

LONDRES, 20 (Esp.) — El Almirante Darlan, comandante en jefe de la fota francesa, llegó esta mañana a un puerto de la costa sur de Gran Bretaña, trasladándose inmediatamente a esta capital.

BAJO PALABRA DE HONOR ESTARAN LOS OFICIALES DEL "GRAF SPEE"

BUENOS AIRES, 20 (AA). Anoche se hizo pública por el gobierno argentino la decisión de internar a la oficialidad y tripulación del Admiral Graf Spee. Los oficiales serán internados en Buenos Aires, teniendo que comprometerse bajo palabra de honor no abandonar la ciudad sin permiso escrito de la policía. La tripulación será internada en ciudades del interior y sometidos a las autoridades locales. El gobierno argentino fundamenta su resolución en la declaración de neutralidad argentina del 4 de septiembre de 1939 así como en el acuerdo de La Haya de 1899 y en los precedentes establecidos en 1914 con la tripulación del Eber y del Cap Trafalgar.

EL HUNDIMIENTO DEL VAPOR NAZI "COLUMBUS" ESTABA PREVISTO DESDE SU PARTIDA

VERACRUZ, 20 (Esp.) — El transatlántico alemán "Columbus", incendiado y hundido por su propia tripulación, tenía la intención de desaparecer en el fondo del mar en caso de que fuese acorralado por los barcos de guerra enemigos. Ocho días antes de su salida de este puerto, dicho barco transportó al vapor alemán "Sandler" los objetos de mayor valor que poseía y el barco fué pintado completamente de negro, incluso los vidrios de las ventanillas, a fin de que no se filtrase luz durante la noche.

Excepcional veta de oro, descubierta

MOSCU, 20 (AA) — En la región Tscheljabinsk, Siberia Occidental, se descubrió una rica veta aurífera. En tres días extrajeron algunos mineros doce kilos de oro. Es interesante que la aleación de oro aumenta a medida que se profundiza la veta.

FINLANDIA INVADIDA

Uleåborg
SOVIET KARELIA
Vasa
Kuopio
FINLAND
Tammerfors
Viborg
Åbo
HELSINGFORS
LADOGA
LAVANSKÄR
HANGÖ
HOGLAND
TYTÄRSKÄR
KHOLM
BALTISCHPORT
TALLINN
Kronstadt
LENINGRAD

En el mapa de Finlandia que publicamos hoy se vé en el extremo de la derecha, Carelia, donde Finlandia, de acuerdo a las proposiciones rusas habría recibido territorios a cambio de los que le habría dado entre el lago Ladoga y Viborg. Asimismo, están las pequeñas islas del golfo de Finlandia, que Rusia ambiciona y, en la entrada del golfo, Hango, que necesita el Soviet para convertirla en base naval. Como Finlandia no aceptó tales proposiciones, se produjo la invasión cuyo desarrollo sigue actualmente el mundo con especial interés.

ALEMANIA O UNA NACION DE SUR AMERICA ORGANIZARA EL TORNEO MUNDIAL DE FUTBOL

GENOVA, 20 (AA) El miércoles se comunica que la Federación Internacional de Foot Ball Association "Fifa" ha encargado a Alemania por primera vez la organización del campeonato mundial de foot-ball. En caso de no poder Alemania tomar a su cargo dicho campeonato, la "Fifa" traspasaría el encargo a una nación sudamericana. El próximo congreso de la "Fifa" se ocupará sobre cuestiones del campeonato mundial de este deporte, se celebrará en Luxemburgo en el verano próximo.

Chamberlain informó a Jorge VI acerca de la reunión del Consejo de Defensa

LONDRES, 20 (Esp.) — El rey de Inglaterra, Jorge VI, recibió hoy en audiencia al primer ministro señor Neville Chamberlain, a quien informó detalladamente de su viaje a Francia y de la reunión que ayer celebró en París el Consejo Supremo de la Defensa de los aliados.

Hay que tener más cuidado, señores sabios, con las grandes sentencias!

No se sabe con qué motivo, el diario "más serio" de la república, ha publicado ayer un editorial que parece escrito en la víspera o la antevíspera de un desastre que, se diría, ha sido anunciado por un profeta de los destinos nacionales. "O la paz interna o la disolución". Como quien dice: o se hace lo que nosotros indicamos o haremos que reviente el país de una vez.

Pueden los actuales momentos ser de dificultad y de complicación en las cuestiones internas, como resultado de los errores y la imprevisión de los grandes gobiernos de "los últimos treinta años". De otra parte, no es la primera vez que Bolivia confronta situaciones de gravedad que, en relación con cada momento histórico, exigieron el remedio que convenía. Pero no por eso ha de ser el periódico más juicioso, y al que por ello mismo hay que exigirle mayor serenidad en la efusión de su patriotismo, el vocero que incursione extrañamente en el terreno de las exageraciones insólitas, declarando en son de amenaza que si no se procede conforme a sus consejos, este país ha de ser disuelto.

El aserto es de una audacia que linda en irresponsabilidad, y no es admisible que semejantes dislates fueran escritos por pluma de ningún periodista boliviano. Solo la posibilidad de que esa nota fuera una de tantas colaboraciones "espontáneas" que el colega acostumbra ubicar en sus columnas editoriales, escrita por algun principiante aficionado puede explicar lo absurdo, sino imbécil, del contenido de esa nota.

40 quintales de café han sido puestos de manera voluntaria a disposición de la Municipalidad

La escasez de café se ha hecho notoria en las últimas semanas, tanto que los propietarios de molinos del preciado cereal optaron por subir el precio de 4.40, la libra, señalado por la Intendencia Municipal, a 4.80, habiendo sido sancionados por este motivo. El señor David Guarachi, en el deseo de beneficiar al público con la venta directa, sin que medien otros comerciantes, y estando en posesión de 40 quintales, los ha puesto a disposición de la Alcalda, para que sea vendido al público consumidor a razón de 2.55 la libra. Esta actitud ha merecido el aplauso de la repartición municipal y de muchísimas familias de la localidad.

Confirmaron la derrota aérea de los ingleses

AMSTERDAM, 20 (AA) — A bordo del vapor de carga Oslo han llegado a esta ciudad algunos ciudadanos holandeses, quienes han confirmado la derrota sufrida por las fuerzas aéreas británicas durante su ataque a puertos alemanes el día lunes. Según dichos ciudadanos holandeses, hasta el momento de la partida se habían recogido los restos de 28 aviones pesados de bombardeo ingleses disceminados a lo largo de la costa y que habían sido arrojados por el mar.



El ministro de Gobierno reitera que no hay candidatos oficiales. Entonces están demás los subprefectos "ganadores" de elecciones.

Con la declaración del ministro Ramos, lo menos que pierden los concordancistas es el crédito... en su palabra.

Refiriéndose a la libertad de prensa, un vespertino dice que ella es un regalo de los Reyes Magos para el periodismo boliviano. Pero no todos los periódicos tienen "reyes magos" que regalan hasta el modo de pensar.

Se proyecta invertir mensualmente diez millones de pesos en construcciones escolares. Como proyecto, es magnífico. Como realidad, habrá que ver.

En el curso de una semana fué tres veces violada la neutralidad americana. En todo caso, la primera es la que vale. Las demás ya no se dejan sentir.

Los sindicatos industriales de Suecia piden a su gobierno la inmediata organización de la defensa nacional. Es decir que no siga haciéndose el sueco.

Nuestro colega "El Mundo" no salió ayer ni saldrá hoy. Lo cual no impide que el mundo siga andando.

Intenso frío, no sentido antes, es el aliado de las fuerzas finlandesas

HELSINKI, 20 (AA) — Nuevos ataques soviéticos se han hecho sentir en toda la parte norte del frente oriental de la península de Carelia. Pese al enorme despliegue de fuerzas empleado por los rojos, estos no han podido vencer la resistencia de las tropas nacionales. Un frío intenso nunca sentido hasta ahora, se ha convertido en aliado de las tropas defensoras, pues los treinta grados bajo cero imposibilitan a los rusos a maniobrar sus pesados vehículos motorizados, especialmente a los tanques que por constituir masas de acero, llegan a congelar fácilmente a sus conductores pese al calor que se desprende de los motores. Cuatro tanques rusos fueron abandonados en el curso de una avanzada, habiéndose encontrado a sus pilotos muertos de frío.

OSLO, 20 (AA) — La agencia de noticias Norsk Telegrambuero informa des de Kirkenes que patrullas suecas han confirmado que la línea más avanzada de los rusos sobre el sector norte seencuentra en la población finlandesa de Nautsi, donde reina un frío glacial que se mantiene en los treinta grados bajo cero.

EE. UU. no intervino en el caso del "Graf Spee"

WASHINGTON, 20 (Esp.) En esferas bien informadas de esta capital se manifiesta que carecen de todo fundamento las noticias propaladas en el extranjero, según las cuales el gobierno de los Estados Unidos tuvo intervención en el asunto de la permanencia del acorazado alemán "Admiral Graf Spee" en aguas uruguayas.

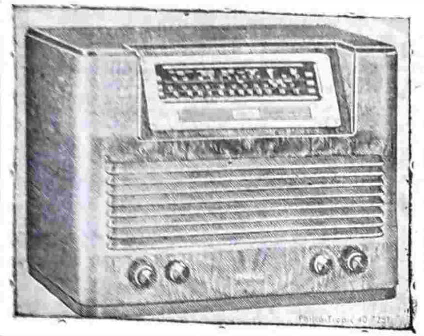
Himler, el jefe de la Gestapo, está en Roma

ROMA, 20 (AA) — Procedente de Berlín ha llegado hoy a esta capital el Jefe de la Gestapo alemana, Himler. El objeto de su viaje es el de discutir con el jefe de las policías italianas las cuestiones técnicas derivadas de la trasplantación de los alemanes del Tirol meridional. No obstante del motivo exclusivo que trajo a Himler a Roma, el Primer Ministro, Benito Mussolini, le ha concedido una entrevista especial, habiendo Himler acudido de inmediato a la invitación del Duce, con quien conferenció por espacio de dos horas en el Palacio de Venecia.

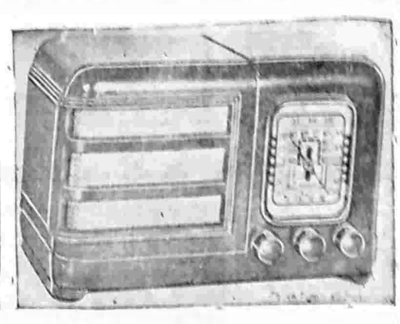
Comunicado oficial nazi

Patrullas de reconocimiento lograron penetrar en posiciones enemigas, tomando algunos prisioneros. La aviación prosiguió sus vuelos de reconocimiento. Han sido hundidas cuatro unidades navales inglesas. Un avión de reconocimiento alemán atacó a un hidroavión inglés, habiéndolo derribado. La aviación del Reich en los últimos días ha hundido 23 barcos patrulleros de la marina inglesa, entre ellos los siguientes: Pearl, Serenity, New Choice, Eiiead Wray, Evelina, Sedgefly y Trinity. Alcanzan a 36 aviones los derribados.

SENSACIONES



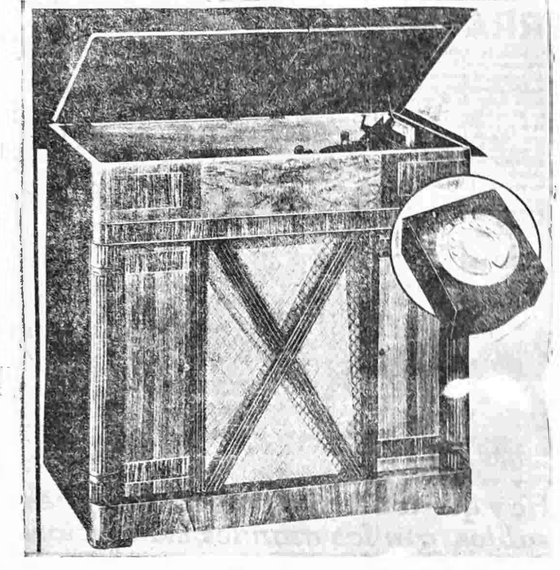
PHILCO



CUANDO SE BUSCA EL MAYOR ALCANCE Y LA MEJOR SELECTIVIDAD Y SE CONCEDE VALOR A LA FIDELIDAD ABSOLUTA DEL SONIDO Y A LA BELLEZA DE GABINETE, ENTONCES A ELECCION RECAE SIN TITUBEOS EN LA MAXIMA EXPRESION DE LA TECNICA RADIOELECTRICA:

Un Receptor PHILCO

MODELO 1940



RADIOS MISTERIOSOS.

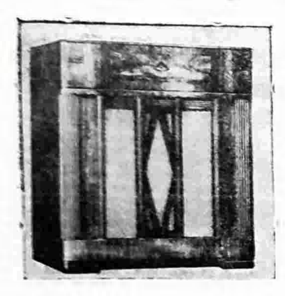
RADIOLAS CON CAMBIO AUTOMATICO DE DISCOS

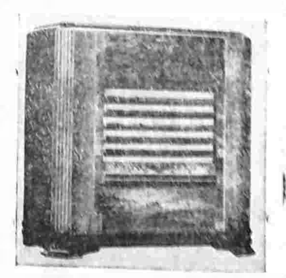
RADIOS MALETA, AMBAS ONDAS, ESPECIAL PARA EL CAMPO

RADIOS DE BOLSILLO DE TONO PERFECTO, PICK—UPS INALAMBRICOS

EN UNA PALABRA, RECEPTORES DE TODO TAMAÑO Y TODO PRECIO, PERO DE UNA SOLA CALIDAD: LA MEJOR, ENCONTRARA UD. EN LA GRAN EXPOSICION DE RADIOS QUE PARA NAVIDAD EFECTUA LA

Cia. PHILCO BOLIVIANA





La Compañía PHILCO Boliviana

Ofrece también una línea completa y variada de toda clase de artefactos eléctricos: Planchas, Cocinas, Secadores de Cabello, Onduladores, Aparatos para Masajes, Batidores, Mezcladoras, Tostadoras Automáticos, etc. :: Compre su regalo de Navidad en la Compañía PHILCO BOLIVIANA

CALLE AYACUCHO Nº 215 – TELEFONO Nº 411 — CASILLA Nº 889.

De una vez convénzase que:

Solo un PHILCO supera a otro PHILCO

En Opinion del Fiscal, Bento, Rainha y Rodriguez Merecen la Pena de Muerte

EL PLENARIO

El 11 de marzo se abrieron las audiencias y sesión (?) ... se celebraron 24 audiencias, comprendida la de lectura de la sentencia. En ellas declararon los siguientes testigos de cargo: Benita Blanco de González, Luciano Coca, Vinicio Matamala, Luis G. Escobar, José Arce Loayza, Luis Velarde, Humberto Vásquez R., Roberto Saca, Raúl Tejada, María C. Martínez, Rosa Guerra de Collao, Walter Salazar, perito Jorge Pacheco R., José Camarra G., perito Víctor M. del Castillo, José Ríos Gamarra, médico forense Alfredo Mordillo, Humberto Camacho T., Alberto Murillo, Angélica v. de Escalante, José M. Gamas, Ana Ramírez, Lila Moreno, Silvestre Aranibar, Miguel Villamil, W. de Arroyo, Eduardo Prada, perito Luis Medina; los de descargo, Francisco Casa..., Rosa F. de Ibáñez, José Rück, Jorge Ibáñez, Ernesto Bernard, Arturo Hinojosa y José o Luis Fernández, y se dió lectura a la declaración de Rosa Carrasco.-

El testigo José M. Gamas da a conocer que conoció a Bento en el tren cuando vinieron de Arica en febrero. Que ya en esta ciudad, primero le insinuó lo presentara en el Ministerio de Salubridad para la venta de productos farmacéuticos, después le había ofrecido cuatro a seis mil libras papel en venta; como necesitaba sólo una pequeña cantidad y habiéndose además expresado que habría que hacer examinar los valores con un técnico, dejó de buscarlo. El igual Miguel Villamil, respecto a estos puntos dice, que habiendo entrado en relaciones con motivo de la relojería que tiene Bento le ofreció 2.700 dólares en venta, que debían enviarle unos paisanos; pero que durante un mes lo entretuvo sin resultado, al cabo de este tiempo, le dijo que ya los tenía, que la operación tenía que hacerse en una casa de la Av. 6 de Agosto y que el valor debía llevar el dinero efectivo. Debido a un episodio de Yungas el día convenido, no pudieron ponerse de acuerdo sobre la hora y, cuando en la tarde se le presentó personalmente como no podía ya cambiar el cheque por la hora y debía hacer un viaje a Arica, le expresó que podía seguir tratando con Vinicio Matamala, creyendo el testigo que de ese modo se libró providencialmente de correr la suerte de Escalante. Vinicio Matamala a su vez declara, q' conoció a Bento en el negocio de Villamil, que conversaron sobre cambio de monedas extranjeras, habiéndosele ofrecido 2.400 dólares, que decía pertenecían a dos de sus amigos españoles leales, que tenían que serle pagados en billetes y no en cheque, por las dificultades que había para cobrar y sin intervención de ninguna otra persona. El lunes que según el calendario viene a ser 10 de abril, no estuvo a las 9 de la mañana, según lo convenido y, en la tarde, se excusó diciendo que sus amigos habían viajado a Yungas en la Semana Santa y aplazaron el negocio para las 9 del día siguiente. A las 9 y 30 se encontraron en la Plaza Murillo, él dijo LISTO, habiendo contestado el testigo LISTO; pero como en eso le quiso presentar a un señor Palenque, que tenía que hacer efectivo un cheque para proporcionar el dinero, Bento se incomodó y reaccionó bruscamente, aduciendo que sus amigos no deseaban ver otra persona, sino la que lleve el dinero, que debía consultar con ellos, postergando la operación para las 12 en que llamaría por teléfono, lo que no hizo. Uno o dos días después, recibió una tarjeta en la que le manifestaba que desistía de la operación, por tener mejor oferta. Contestó con la que cursa en el proceso. Estas tres declaraciones si bien podrían interpretarse como sostienen los acusados, de que se dedicaban a operaciones de cambio de monedas, demuestran de una manera irrebatible —particularmente las dos últimas— que del 4 al 14 de abril, trató de atraer solos a su casa a Villamil, a Matamala y a Escalante, que fué el que concurrió, llevando una fuerte suma de billetes y que si no fueron los otros, se debió a inconvenientes independientes de su voluntad. Constituyendo actos preparatorios del delito demuestran la premeditación. De otro modo, ¿por qué no citó Bento los nombres de los poseedores de los dólares y los hizo declarar, si sólo ocho días antes le habían encomendado la operación? En razón de que ni existían esos dólares, ni los poseedores, siendo simple pretexto para atraer a la víctima a su casa.-

Humberto Camacho T., informa que el día antes del crimen, Bento le insinuó que al siguiente día, no concurrieran los trabajadores, por motivo de que tenían invitados de consideración, en cambio según el cochero Silvestre Aranibar, lo licenció indicándole que ellos estaban invitados. Mas, no habían invitados para ese día y, se trataba de tener la casa sin extraños.

Otro hecho que demuestra la larga gestión que tuvo la idea criminosa, es el arrendamiento de la casa y el establecimiento de los acusados en ella. Las razones que invocan son la de economía y mejora de trato. Lo primero está en desacuerdo con la realidad. La pensión de los tres no era más de Bs. 1.500 mensuales. En cambio, la sola casa tenía alquiler de Bs. 2.200.—, la mesa les costaba Bs. 1.500.— a cincuenta bolivianos diarios; al cocinero le pagaban el sueldo de Bs. 250, o sea que sin contar los licores, gastaban como mínimo Bs. 4000.— mensuales, lo cual no era hacer economías. La casa se alquiló pues para tener libertad de acción en cuanto a los planes delictuosos.-

De los informes policiales y técnicos debemos hacer una relación y estudio. En el de f. 41, el Sub Jefe de Investigaciones llega a la conclusión de que los tres acusados intervinieron en el crimen, habiendo uno de ellos abierto la puerta cuando llamó Bento. La ropa de los tres tenía proyecciones de sangre. La solidaridad y una comunidad de todo orden existía en ellos y no podía faltar en la acción criminosa. Este informe es de 19 de abril. El del Gabinete Criminológico (f. 64), ilustrado con profusión de fotografías, establece la suposición de que el móvil del crimen fué el robo; que hubo lucha de la víctima con sus agresores. Está fechado en 18 de abril.— En el extenso e importante informe del perito fiscal Jorge Pacheco R., (f. 177), se estudia el LUGAR DEL CRIMEN —casa de la Av. 6 de Agosto ocupada por los acusados— especialmente la salida donde se consumó la agresión, que se hallaba escrupulosamente limpiada, lo mismo que los muebles, el cuarto de baño y el garaje; lugares en los que encontró las huellas y manchas de sangre. Las **ropas de la víctima y de los acusados**: Terno color marrón (de Bento) muy usado, con salpicaduras de sangre; calzado color café usado, con huellas de sangre, lo mismo que otro negro; sombrero color verde gris con salpicaduras y la camisa color rosa. Terno azul claro de.... Saco con manchas y salpicaduras; pantalón con manchas de sangre; chaleco ensuciado con tierra gredosa. Terno color azul plomo (de Rodríguez), saco rasgado y con manchas de sangre, pantalón desconocido.— Terno color marrón (de Rainha?), pantalón salpicaduras de sangre y manchas; el saco se encontró limpio y planchado colgado en su percha. Camisa color azul marino probablemente del mismo, con muchas salpicaduras. Pijama plomo con listas rojas (Bento?), manchas de sangre por contacto y embebidas. — Pijama salmón claro listado; adherencias de sangre y barro. Tres pares de chancletas: una de tejido de paja. —Bento— con contaminaciones de sangre; otra de género de seda – Rainha— salpicaduras y manchas; otra de cuero café obscuro —Rodríguez— embebida en sangre y agua.— Tres pares de calcetines que corresponden a las chancletas; con adherencias de sangre y barro; otro color guinda, con contaminación de sangre sin barro.— Varios pañuelos igualmente con sangre; lo mismo que varios trapos de lana y algodón, especialmente uno de ocho metros de largo por treinta centímetros de ancho. Dos frazadas grises completamente nuevas con sangre que sirvieron para envolver y conducir el cadáver. Cordones de seda y de alambre quemados. Tubos de cañería: el perito dice que "existen TRES tubos de cañería entre los trapos ensangrentados y ropas que se encontraron en la maleta". Agrega: solo uno parece haber sido usado como arma contundente; pero debieron haber otras armas. Un pedazo de madera rectangular con ranuras preparada ex profeso a fin de ajustar los pies de la víctima contra el cuello, mediante alambres, para reducir el volumen y probablemente poderlo introducir en un auto. Las conclusiones de este informe se refieren a que llegó con Escalante, les debió abrir la puerta Rainha y se quedó a darle conversación en la sala, mientras Bento entró al comedor; Rodríguez entró por la puerta del pasillo y mientras tanto volvió Bento con el arma, oculta detrás de la espalda y le dió el primer golpe, dándole el segundo Rodríguez que esperaba en chancletas y mangas de camisa. Cuando quedó exánime lo llevaron al baño y se pusieron a limpiar las manchas. Cerrada la noche bajaron dos personas el cadáver hasta el garaje y lo doblaron, pues debían llevarlo muy lejos. Como les falló el medio de movilidad procedieron más tarde a desligar el cadáver y resolvieron deshacerse de él la misma noche y, lo fueron a arrojar al barranco, conduciéndolo Bento ayudado por los otros. Que los tres son los autores directos del crimen cometido, para apropiarse de dineros de la víctima.-

A f. 206 consta el informe del perito identificador Víctor M. del Castillo. Se refiere especialmente al levantamiento topográfico, ubicación del escenario del crimen, en el que halla las salpicaduras y manchas de sangre a que también se refiere el otro informe. Identificación de los cuerpos del delito, ropa de la víctima y acusados. Al referirse a las chancletas expresa: "que los tres pares de chancletas constituyen cuerpos de delito por corresponder al uso de tres personas. Investiga las manchas de sangre humana. De los rastros capilares dice que no se han encontrado. E induce "la intervención tripartita de Bento, Rainha, y Rodríguez, con todas las agravantes de premeditación y alevosía". Cree que las otras dos personas ingresaron a la salita el momento que se había entablado ya la lucha. Termina con una cita de Montagne, que la confesión y la auto acusación son INSEGURAS, miles de ellas falsas y, que la prueba muda es la que no miente.-

(Pasa a la pág. 8ª)

Justas aspiraciones de los vecinos del canton "El Villar", de Chuquisaca

Los propietarios y vecinos del cantón "El Villar" en ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos.-

CONSIDERANDO: Que el Cantón "El Villar" de la provincia Tomina (departamento Chuquisaca), uno de los más importantes por su tradición histórica, por su extensión, su población creciente y la riqueza de su suelo, inexplotado todavía, por el abandono absoluto que ha sido objeto de parte de los poderes públicos;

Que este cantón por el aislamiento en que se encuentra, es motivo de una irritante injusticia social, ya que no se atiende sus vitales necesidades de interés colectivo, hallándose desvinculado de la capital de la provincia de Padilla y otros centros.-

RESUELVEN: Nombrar un delegado general que viaje a la sede del gobierno, ante las autoridades constituidas y muy particularmente ante el Excelentísimo Presidente de la República, señor General Carlos Quintanilla, en la persona del distinguido ciudadano, profesor de Estado y excombatiente del Chaco, don Enrique Palenque M., para que como personero nuestro e hijo de la provincia Tomina, conocedor de las necesidades de estas regiones, con los amplios poderes que le facultamos, gestione porque se satisfagan ellas, sintetizadas en los siguientes puntos:

1º— Gestione la construcción de la línea telefónica de Alcalá a este pueblo. Asimismo, gestione la construcción del camino carretero que empalme este Cantón con la carretera principal que conduce a la capital Sucre, con los fondos que se tienen recaudados en virtud de una ley expresa promulgada por la pasada Convención, destinados para este objeto.-

2º— Gestione para que se establezcan las garantías y seguridad de las vidas y haciendas que por hoy son un mito en este alejado Cantón, como una condición previa para el libre desenvolvimiento de las actividades industriales y comerciales, actualmente amenazadas por los desocupados, maleantes, cuatreristas, malhechores y tinterillos.-

3º— Se gestione ante el Ministerio de Agricultura para que se fomente las industrias agropecuarias en estas ubérrimas comarcas proveyendo de semillas y sementales. Asimismo, para que se concedan las divisas necesarias para la compra de implementos modernos y de maquinarias de agricultura e industrias derivadas de la ganadería.-

4º— Gestione la adquisición de un local propio para la Escuela Fiscal Mixta de este pueblo. Se provea de mobiliario y material escolar.-

Pasa a la pág. 4ª

El Departamento del Trabajo tendrá funciones exclusivamente judiciales

El ministerio del Trabajo y Previsión Social ha elaborado un proyecto de "Ley de la Judicatura del Trabajo y de los Procedimientos en el Ramo", que consta de 15 capítulos con un total de 141 artículos, el cual será remitido a la consideración del Consejo de Ministros.

El proyecto de referencia se funda en que la actual organización del Departamento Nacional del Trabajo, determinada por las leyes de 18 de marzo de 1926 y 12 de febrero de 1927, según las cuales debe desempeñar conjuntamente funciones judiciales, inspectivas y de investigación y reformas legales, no concuerda con la evolución institucional operada en el curso de los últimos años.

De ahí arranca el indicado Ministerio la necesidad de modificar la organización y funciones del Departamento Nacional del Trabajo, asignándole facultades exclusivamente judiciales, y reservando las de investigación y supervigilancia del cumplimiento de las leyes sociales a los organismos técnicos y administrativos del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Finalmente, considera que es recomendable introducir provisiones de protección y estímulo que aseguren la formación de una verdadera Judicatura del Trabajo, a base de magistrados idóneos y especializados, a la vez que es conveniente coordinar y compilar los procedimientos en materia del Trabajo y de Previsión Social, acomodándolo a la evolución de nuestras leyes sociales.

HISTORIA AL DIA

LOS INDIOS CONTRA MELGAREJO

El General Melgarejo, entre otras aenas, se había dedicado a asaltar las comunidades indígenas por medio de sus esbirros, entre muchos de los cuales repartió tierras usurpadas a los indios.

Este magnífico procedimiento muchos años después fué seguido en el régimen liberal, que, al igual de Melgarejo pero con título constitucional, se dedicó también al pillaje de comunidades.

Pues bien, los indios que sufrieron todas las tropelías y expoliaciones de las hordas melgarejunas, vieron una magnífica ocasión de tomar represalias y reivindicar sus derechos cuando don Agustín Morales se presentó en Sicasica y Ayoayo, a organizar la revolución en el Altiplano, después de haber sublevado La Paz.

El cacique Vilca, que representaba algo así como a medio millón de indios que cubrían la pampa de Ayoayo y los cerros próximos, se presentó ante Morales, director supremo de la revolución contra Melgarejo y le ofreció los servicios de la indiada, reconociéndole como a jefe y prometiendo obediencia a los blancos, para que ellos, naturalmente, después de derrocar a Melgarejo con la ayuda de los indios, volvieran a someter a éstos al palo, al puntapié sistemático y a la explotación en que continúan actualmente con gran aplauso de los partidos de derecha, supremos sucesores del melgarejismo.

FALCIDES.

No tiene base alguna el cambio actual

Durante los últimos días muchos entendidos en la materia han dado a conocer sus opiniones, por intermedio de la prensa, sobre cuestiones económicas, monetarias y financieras, de actualidad.

Se ha dicho que el cambio de Bs. 36.20 por dólar, es el tipo que más se aproxima a la realidad. No conocemos ningún estudio o cálculo formal que se hubiera hecho hasta la fecha para determinar el valor siquiera aproximado de nuestra moneda, de modo que el cambio que rige actualmente no tiene una base sólida y ha sido fijado arbitrariamente, sin tener en cuenta ninguno de los factores favorables que existen al presente y que podían haber influido en un aumento automático en el poder adquisitivo de nuestro signo monetario.

Hemos demostrado en artículos anteriores, que los diferentes tipos de cambio que han estado en vigencia durante los últimos años han sido determinados de tiempo en tiempo, mediante simples decretos supremos, sin tener en cuenta para nada la realidad económica del país.

El actual tipo de cambio, de Bs. 140 por libra esterlina (de $us. 4.68), fué fijado por el Banco Central de acuerdo a la autorización otorgada mediante Decreto Supremo de 11 de Junio de 1938, cuyo artículo segundo textualmente dice: "El Banco Central, de conformidad con su misión reguladora del cambio internacional, fijará este tipo de cambio (se refiere al cambio único) para las ventas de divisas, con anuencia del Ministerio de Hacienda, de acuerdo a la realidad económica y de conformidad a la oferta y demanda de giros sobre el exterior".

La "realidad económica" cuando se dictó ese decreto, 11 de junio de 1938, era muy diferente a la actual. En efecto, durante ese mes, nuestras exportaciones de estaño, que como es sabido regulan la vida económica del país, fueron de 1,858 toneladas, con un promedio de cotización de £ 165 y un valor bruto de £ 306,626. En el mes de noviembre pasado las exportaciones de ese mineral, han llegado a 3,873 toneladas, con una cotización media de £ 230 y un valor total de £ 915,254.

Si en junio de 1938 se juzgó que el cambio de Bs. 140 por libra esterlina de $ 4.68 era el más equitativo, "de acuerdo a la realidad económica y de conformidad a la oferta y demanda de giros sobre el exterior", es oportuno que dicho tipo de cambio, sea reajustado y modificado de acuerdo a las circunstancias actuales.

Sería muy interesante que algún experto en la materia nos demostrara que nuestra situación económica actual es peor que la del año pasado; sólo así se podría explicar que el poder adquisitivo de nuestra moneda hubiera bajado últimamente en más de un veinte por ciento, en vez de aumentar como era lógico, de acuerdo a las leyes económicas de que tanto se hace alarde.

Se ha afirmado también que el medio más eficaz para determinar el valor de nuestra moneda, sería ingresando a un régimen de cambio libre, medida que podría adoptarse con ventaja, siempre que, previamente, se tomaran algunas medidas a fin de que el cambio libre no produzca perturbaciones en la vida económica del país.

Como es sabido, las divisas extranjeras de que se disponen, están controladas por una media docena de firmas. Más del 70 por ciento están en poder de Patiño, Hochschild y Aramayo, los "tres grandes", de modo que para que el cambio libre sea conveniente a los intereses del país, habría que adoptar las siguientes medidas:

1) Obligar a los exportadores a que lancen al mercado, por intermedio del Banco Central, por lo menos el 50 por ciento del valor bruto de sus exportaciones.

2) Que las divisas vendidas de esta manera, sirvan única y exclusivamente para cubrir el valor de nuestras importaciones evitando en lo posible la fuga de capitales.

3) Suspender radicalmente las nuevas emisiones de billetes, las que en lo sucesivo deberían hacerse de acuerdo a la ley general de Bancos, previo el respaldo correspondiente.

4) Ajustar en lo posible los gastos de la nación a lo estrictamente necesario y de acuerdo a la capacidad impositiva del país.

Con la adopción de estas cuatro medidas, que no son muy difíciles de llevar a la práctica, el país podría ingresar confiadamente, a un régimen de cambio libre.

EDWIN KEMERER, Jr.

No saldrá hoy "El Mundo"

Nos encarga el director de "El Mundo" anunciar a sus lectores que por inconvenientes de carácter técnico ocurridos en una de las máquinas, dicho matutino no ha podido lanzar sus ediciones de ayer y de hoy y que lo hará probablemente el día de mañana, en que se haya concluído la reparación de los desperfectos mecánicos ocurridos en la imprenta.

CONSERVE LA DERECHA

● SE ESPERA QUE LA INAUGURACION DEL primer Congreso Médico Nacional, marque una etapa interesante en el progreso del país, que hasta hoy no ha sometido sus problemas sanitarios e higiénicos a conclusiones sistemáticas, dependientes de un acuerdo adoptado en congreso.

Los problemas higiénicos del país que no habían interesado en absoluto a los regímenes liberales, solamente desde hace pocos años han ingresado a formar parte de las preocupaciones gubernamentales.

Hoy, con la colaboración activa de las instituciones médicas nacionales reunidas en congreso, ha de realizarse indudablemente un plan sanitario que contemple integralmente este problema.

●

● LA DECLARACION CONCORDANCISTA EN la que se expresa que las diferencias surgidas entre genuinos, saavedristas y liberales con motivo del señalamiento de candidato presidencial, no afectan a las finalidades básicas de su pacto inicial, evidencian claramente que las intenciones de ese grupo consisten en apoderarse de la maquinaria gubernamental para manejar desde ella al futuro presidente de la República en forma absoluta.

Porque es bien sabido que en Bolivia la designación de presidente de la República no puede establecer diferencias secundarias, a menos que a la persona designada o se le conceda importancia y se espere que la esencia de la política ha de ser conducida por la Concordancia con sus propias "finalidades".

Hay autoridades políticas avezadas a ganar toda suerte de elecciones

CON TAL CLASE DE COLABORADORES NO PODRA EL GOBIERNO GARANTIZAR LA CORRECCION EN EL DESARROLLO DE LA FUNCION PLEBISCITARIA

En otro lugar de este número publicamos el comunicado suscrito por el ministro de Gobierno, general Ramos, que reitera a la ciudadanía la seguridad de que el Poder Ejecutivo no propicia ninguna candidatura, lo cual equivale a afirmar que no hay candidatos oficiales.

De ningún modo podemos dudar de la absoluta sinceridad con que ha sido vertida aquella declaración, pero no podemos asegurar que la palabra oficial será estricta y lealmente cumplida por todo el personal de autoridades políticas, especialmente provinciales, entre las que hay sin duda muchas avezadas a ganar elecciones para los candidatos de sus simpatías.

Algo que ha constituido y constituye aún una especie de plaga es la de los subprefectos profesionales, que bajo todos los regímenes están a la pesca del cargo que para ellos representa una actividad comercial e industrial antes que una función de servicio público. Son los mismos que en vísperas de elecciones se ponen de acuerdo con candidatos huérfanos de ambiente popular y consiguen su nombramiento, remoción o permanencia en los distritos donde se proponen desarrollar sus habilidades electoralistas en beneficio de sus patrocinados y, claro está, en abierta oposición a la voluntad de los pueblos.

Pasadas las elecciones, los subprefectos profesionales generalmente consiguen cambio de destino, porque su situación se hace imposible en las provincias que sojuzgaron, y se van a otras ya no con fines eleccionarios, sino con el propósito de hacer dinero a toda costa, por los medios indignos que ellos saben explotar.

Entonces, por mucha que sea la firmeza de voluntad del gobierno, mal puede garantizar la corrección de las elecciones si en el personal de autoridades políticas hay elementos de tan pésimos antecedentes. Por ello creemos que en resguardo de su propio prestigio debe el gobierno proceder a la revisión de sus colaboradores en provincias, sustituyendo a aquellos "profesionales" con personas capaces de responder debidamente a las expectativas del gobierno y de la ciudadanía.

Partirá hoy día de Santiago la brigada Loyola

Santiago, 20. — La Brigada de boy scouts Loyola, regresó ayer de su viaje a las pintorescas regiones del sur de Chile. Mañana emprenderán viaje de regreso a La Paz.

Telegramas detenidos en la oficina central

Sin dirección: Wolf Alsensta. Carrasco Baldivia, Aurora Esteves, Lagucons, Luis Ossio Ruiz.

Mala dirección: Noe Soliz, Eugenio Simek.

Justas aspiraciones de...

(Viene de la pág. 3)

La presente resolución se elevará a conocimiento del señor Enrique Palenque M., mediante una nota de atención insinuativa para que acepte la designación de Delegado que se le acaba de hacer, expresándole los más vehementes anhelos de progreso de todo el vecindario de este cantón y haciendo votos porque sus gestiones coronen con el éxito de nuestras legítimas aspiraciones. Lo que desde ya compromete nuestra gratitud por el señor Palenque.-

El Villar, 2 de diciembre de 1939.

(Firmas).— Martín Aranda (corregidor); José Z. Vicarra (párroco); Roberto S. Pool T.; Manuel Sensano; Próspero Arandia, René Arandia; Lucio Ortuño Rojas; Bernardo Arandia; R. Silva Rodas; Mario Portillo Q.; Silvestre Espejo; Genaro Ampuero; Elcodoro Cuéllar; Sabino Cuéllar; Cecilio Crespo; Juan Marquez; Luciano Flores; Luciano López; Claudio Flores; Epifanio Vargas; José Guzmán; Toribio Marquez, Demetrio Marquez; Santiago Rodas; Félix Sabala; Martín García; Angelino Vargas; Manuel Murillo; Octavio Rentería; Luis Cuellar; Toribio Valda; Juan Valda; Luciano Lazoowski, Severo Valda, siguen más firmas).-

Ayer inició sus labores el primer Congreso Médico Nacional

En el salón de honor de la Alcaldía Municipal, ayer a horas 17, se ha inaugurado solemnemente el primer Congreso Médico Nacional. El presidente de la República general Carlos Quintanilla pronunció un discurso que fué largamente aplaudido por la concurrencia. A continuación leyó su discurso el ministro de Higiene doctor Mollinedo, felicitando a los delegados del interior de la república y citando las orientaciones del trabajo técnico del congreso. El doctor Landa L., secretario general, hizo conocer la gestación del primer congreso médico boliviano. Y, en nombre de las delegaciones, habló el doctor Aurelio Melean, haciendo resaltar la labor patriótica del gobierno al auspiciar el primer congreso médico, que traerá al país el mejoramiento sanitario, sobre todo en las regiones del oriente, desiertas por obra de las numerosas epidemias que asolan esas ricas tierras que son el porvenir de Bolivia.

BANQUETE

Anoche en el Club de La Paz, se sirvió el banquete que el comité ejecutivo del Sindicato Médico de esta ciudad, ofreció en honor de los siguientes médicos delegados departamentales:

De Chuquisaca: — Claudio Calderón Mendoza y Roberto Valda Arana; de La Paz: Gregorio Mendoza C. y David Capriles; de Cochabamba: Aurelio Meleán, César Moscoso y Benigno Sanchez; de Oruro: Luis V. Sotelo y Napoleón Medrano; de Tarija: Jenaro Villa Echazú y Carlos Lazcano Marque; de Potosí: Enrique Loup Bustillos y Juan Manuel Balcázar; de Santa Cruz: Nemesio Torres Muñoz y Roque Aguilera; del Beni: José Anaya y Luis Tezanos Pinto; de Pando: Corsino Barrero Balza y Enrique Galindo.

El comité ejecutivo del Sindicato Médico está constituído así, doctores: Abelardo Ibáñez Benavente, Félix Veintemillas, Enrique Berrios, Jenaro Mariaca, Luis Landa, Florentino Mejía, Guillermo Debbe y Carlos Valenzuela.

Condecoraron a un médico chileno con el "Cóndor de los Andes"

Santiago 20. — Ayer, a horas 12 se realizó en la Embajada de Bolivia la ceremonia de la entrega de la insignia y diploma de la orden del Cóndor de los Andes al médico chileno doctor Eugenio Díaz Lira. Concurrieron a la ceremonia varios médicos chilenos y bolivianos, los boy scouts de la Brigada de San Calixto, y representantes de la prensa. El Embajador de Bolivia don Hernando Siles, al imponer la condecoración, se refirió elogiosamente en su discurso a los eminentes servicios prestados por el doctor Díaz Lira, a la colectividad boliviana.

El doctor Díaz Lira respondió agradeciendo la distinción que le confirió el Presidente de la República General Carlos Quintanilla y el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Alberto Ostria Gutiérrez. La concurrencia fué agasajada en los salones de la Embajada, brindándose por la fraternidad entre ambos países.

Reitera el Ministro de Gobierno que No Hay Candidatos Oficiales

El ministro de Gobierno estima necesario dirigirse a la opinión pública para exponer lo siguiente:

"El señor presidente provisorio de la República así como los ministros de Estado que le colaboran en el gobierno, han expresado, en reiteradas oportunidades, que tienen el firme propósito de realizar el torneo electoral del 10 de marzo próximo en un ambiente de plenas y efectivas garantías, tanto para los candidatos como para los electores, porque creen cumplir de esta manera las promesas hechas por el señor presidente provisorio de la República que responden a un anhelo verazmente democrático y patriotico y, a la vez, creen llenar así una alta función política para que la nación retorne al ejercicio de su soberanía mediante los poderes públicos organizados constitucionalmente.

En cumplimiento de ese propósito, las autoridades políticas, observarán una conducta imparcial y prescinden te tanto en las actividades preelectorales cuanto en la función plebiscitaria próxima a realizarse. El ministerio a mi cargo — que aprecia sus responsabilidades históricas — sancionará severamente a las autoridades que se parcialicen con los partidos o candidatos de cualquier filiación que ellos fueren, sin contemporización alguna.

En resguardo de la imparcialidad de las autoridades y para evitar suspicacias infundadas, el secretario de Estado que firma este comunicado, declara: que el gobierno no propicia a ningún candidato, lo que equivale a afirmar que NO HAY CANDIDATOS OFICIALES.

Atenta la circunstancia de que agitadores pseudo proletarios, de nacionalidad extranjera, vienen desplegando actividades sospechosas encaminadas a promover inquietudes y zozobras entre el elemento obrero sin que para ello existiere fundamento justificado, el ministro de Gobierno declara que será inexorable con esos agitadores a quienes, en el momento oportuno, les aplicará la ley de residencia.

Estando en plena vigencia el decreto-ley de 27 de marzo de 1939, el gobierno dará estricta aplicación a sus disposiciones contra todos aquellos que suponen que en Bolivia han de prosperar ideologías exóticas y disolventes, de carácter internacional sean éstos nacionales o extranjeros, porque el país requiere trabajo y honradez para ingresar auspiciosamente en la vida constitucional. General DEMETRIO RAMOS, ministro de Gobierno, Justicia y Propaganda."

Proclaman candidato a diputado por Sicasica al doctor José Ma. Salinas

Se nos ha pedido la publicación de la siguiente acta:

"Los vecinos de la provincia Sicasica, residentes en esta ciudad, reunidos en gran asamblea, ante la proximidad de las elecciones para constituir el congreso nacional han resuelto por unanimidad de votos, proclamar el nombre del doctor José María Salinas, prestigioso abogado, catedrático y publicista, para la diputación por la provincia de Sicasica, comprometiéndose a no omitir esfuerzo alguno hasta obtener su triunfo en los comicios electorales. Como hijo de la provincia, el doctor Salinas, más que nadie sabrá velar y defender el progreso siempre creciente de la provincia y por el bienestar de sus hijos.

La Paz, 20 de diciembre de 1939.

Firmas: Paulino Verástegui — Manuel Vásquez L. — Rosendo Uriarte P. — Jorge Vásquez L. — Carlos Uria Tellería — Adrián Verástegui F. — Angel Helguero — David Alarcón — Edmundo Pérez — Melquiades Uriarte — Daniel Verástegui — Jacinto Aranda — Samuel S. Alcazar — Milton Verástegui — José Heraclio Cardozo — Luis Aranda — Carlos Videa R. Salomón Gómez Uriarte — A. Vásquez O. — Alfredo Llacort — Octavio Blacut — Tritón Vásquez — Gerónimo Sempértegui — R. Vásquez S. — Samuel Alcázar H. — Luis Gutiérrez A. — M. Carvajal — Alfredo Romero P. Emilio Millán."

Organización de la directiva de Y. P. F. B.

Oficialmente se informa que el cuerpo directivo de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidente, D. Vicente Leitón; vocales: Carlos Gustavo Otero, Juan Bautista Aramayo, Jorge Zarco Kramer, Rubén Terrazas; administrador gerente: Jorge Muñoz Reyes; gerente industrial: Germán Rovira.

Tratan de aplicar recién la ley de 1898 para el funcionamiento del Registro Civil

Aunque el público no lo sepa, no ignoran los juristas que la ley de 26 de Noviembre de 1898 que establece la organización del Registro Civil, no ha sido puesta en práctica hasta ahora. En todas las ocasiones en que se intentó tratar este asunto en los parlamentos, se ha diferido la aplicación de dicha ley observando que el Estado carece de los recursos necesarios para organizar el Registro Civil, por lo cual, a falta de esta repartición, cumplen en forma rudimentaria y muy elemental el papel de registradores los curas párrocos.

Pues bien, como la organización del Registro Civil constituye uno de los instrumentos básicos de la estadística nacional, ya que ni siquiera sabemos cuántos somos para poder opinar sobre lo que necesitamos, se halla ahora en estudio el decreto que ha de dar la norma para la organización del Registro Civil. El proyecto ha sido elaborado por el señor Oscar Crespo, quien previamente se ha informado de las condiciones en que los registros funcionan en otros países, discriminando luego las peculiaridades del nuestro a fin de que el registro cumpla con eficacia los fines a que está llamado.

Pendiente de aprobación como se halla el mencionado proyecto, es posible que previos los informes de aquellos elementos considerados como técnicos, se dé a la publicidad el texto del decreto, por lo menos en sus líneas generales.

Hoy continuará un proceso por estafa

A cargo del juez segundo de partido, doctor Máximo B. Mendoza, se realizará hoy nueva audiencia de debates en el proceso seguido por Raquel Pinilla contra Samuel Tejada, acusado por estafa de joyas.

Se recibirán declaraciones de testigos de cargo y descargo.

Hoy se inaugura el cursillo para kindergarterinas

A horas 17 de hoy, en la Casa Social del Maestro, se inaugurará con un programa especial el Cursillo para Kindergarterinas. Asistirán a esta ceremonia las autoridades educacionales.

Gozarán de nuevas tarifas los destructores de postes y árboles

El Alcalde de la ciudad, don Humberto Muñoz Cornejo, acaba de dictar la siguiente ordenanza:

Considerando: Que el aumento de vehículos en la ciudad y la frecuente contravención a los Reglamentos de Tráfico, ocasiona graves destrozos de los motivos de ornato de la ciudad.

Considerando: Que a la fecha, con el elevado costo de los artículos en general se hace imposible reponer los objetos destruídos, con las sumas señaladas como indemnización por destrozos de árboles, bancos y postes de alumbrado

RESUELVE:

A partir del 1º de enero de 1940, y en resguardo del ornato público, se fija la siguiente escala de indemnizaciones y multas por destrozo o daño de árboles, bancos y postes:

Por destrucción de árboles que tengan un período vegetativo de 15 años, se cobrará como indemnización la suma de Bs. 1.200.— y la multa de Bs. 120.—

Por aquellos que tengan un período de vegetación de 9 años la indemnización de Bs. 800.— y la multa de Bs. 100.—

Por daños causados en las cortezas de los árboles, se aplicará la indemnización de la tercera parte del valor del árbol, de acuerdo con su estado vegetativo y la multa de Bs. 60.—

Por rozaduras, quebraduras de ramas u otros daños el precio de indemnización será fijado por la Dirección de Parques y Paseos Públicos, previa comprobación de los perjuicios ocasionados.

Por destrucción de bancos estilo cortina, se cobrará la indemnización de Bs. 800.— y la multa de Bs. 100.—

Por bancos pequeños de cuatro asientos la suma de Bs. 600.—

Los desperfectos o daños causados a los bancos, se cobrará según el perjuicio y la multa de Bs. 100.—

Por postes ornamentales de un foco Bs. 3,000 y la multa de Bs. 300.

Postes ornamentales de dos focos Bs 4.000.— y la multa de Bs 400.—

Postes ornamentales de tres focos la suma de Bs 5.000.— y la multa de Bs 500.—

Por globos ornamentales esféricos de 6 la suma de Bs 120 — y la multa de Bs. 60.—

Globos ornamentales café ticos de 8 la suma de Bs 200.— y la multa de Bs 100.—

Globos ornamentales plargades la suma de Bs. 240.— y la multa de Bs. 100.—

Quedan sin efecto las anteriores disposiciones contrarias a la presente Ordenanza.

Temen que hubiera sido raptada una muchacha

La familia Calvimontes, recién llegada de Potosí y alojada en Bella Vista número 35, se ha hecho presente en esta redacción, para manifestarnos que están dispuestos a premiar a la persona que dé informes, respecto a una chiquilla de 13 años llamada Florentina Calvimontes Antezana, que ha desaparecido de la casa, sin causa justificada. Suponen sus familiares que se trataría de un rapto o algo parecido, ya que no han podido tener dato alguno desde el día de su desaparición.

Escuela indigenal creada y sostenida por un hacendado

Mas de treinta indígenas que trabajan en la hacienda "Ayamaya" se han presentado al Ministerio de Educación, con el propósito de manifestar su agradecimiento por los beneficios que creen conseguir dado el reconocimiento, que esa repartición efectuara últimamente de la Escuela levantada en Sicasica.

Después de las gestiones oficiales, estuvieron en esta redacción para indicarnos que más de doscientos niños indígenas, serán los que asistan a la citada Escuela, ve que el número de familias de esa propiedad pasa de 350, y que están agradecidos para el señor Víctor Helguero Farrachol, quien con su propio peculio y haciendo esfuerzos, que demuestran su altura cívica, dió terrenos y proporcionó materiales de construcción para el levantamiento del local, habiéndose comprometido a sostener el cuerpo de profesores

El señor Helguero Farrachol con este motivo ha sido felicitado por las autoridades del ramo educacional, ya que su finca contará con una escuela modelo, que servirá de ejemplo a las demás de Villa Aroma capital de la provincia de Sicasica.

Un concurso de música folklórica auspicia la Filarmónica 1o. de Mayo

Con fines culturales de estimular la musica vernacular, los componentes de la Filarmónica 1º de Mayo, convocaron a un concurso de música folklórica, el que se llevará a cabo esta noche a las 20 y 30, en el paraninfo del ministerio de Educación (altos del Colegio Ayacucho), apadrinado por el presidente de la República.

CONCURSANTES

Previo sorteo actuarán las estudiantinas en el siguiente orden: Kollandinos, Huiñay Inti, Tiahuanacu, Inti Huaynas, Illimani, Lira Andina Kollasuyo, Arteaga e Inti Karka.

Por acuerdo de los presidentes y directores de los conjuntos el jury calificador será nombrado por la institución auspiciadora, debiendo los nombres mantenerse en reserva hasta la noche del concurso. Integra el jury un personero de la Asociación de Periodistas.

PREMIOS

Los premios a disputarse, son los siguientes:

1º Tintero donado por el señor Juan Perou y un diploma.

2º Tintero donado por el señor Jorge Mercado Rosales y un diploma.

3º Tintero donado por el señor W. Pickwood y un diploma.

4º Diploma de honor. Los diplomas son donados por la Filarmónica 1º de Mayo, de estilo tiahuanacota.

PROGRAMA DE ESTA NOCHE

1 — Himno nacional, ejecutado por la Filarmónica 1º de Mayo.

2 — Palabras inaugurales por el señor Francisco Gutiérrez.

3 — Discurso del presidente de la Liga Matriz Folklórica, Bernardino Aliaga.

4 — Desarrollo del concurso, conforme al sorteo.

5 — Palabras de clausura por el secretario general de la Filarmónica 1º de Mayo.

6 — Filarmónica 1º de Mayo, marcha final por la estudiantina.

La entrada es libre.

Fué aprobado en su examen de abogado

Ayer, ante un tribunal constituído por miembros de la Corte Superior del Distrito, representantes del Colegio de Abogados y de la Facultad de Derecho, rindió examen para optar el título de abogado en provisión nacional, el señor Alejandro Zorrilla, Licenciado en Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.

Luego de prestar la prueba respectiva, fué aprobado, prestando juramento de ley inmediatamente.

Esquina de los desocupados

¡PEGUESE UN TIRO!

Los suicidios están de epidemia. Comenzó ésta con el caballeroso negociante Chuquihuanca, siguió con el romántico policial Rodríguez y alcanzó antenoche al glorioso capitán Langsdorff, comandante del acorazado alemán "Admiral Graf Spee". Claro que los dos primeros suicidios tuvieron resonancia puramente local, en tanto que el último ha repercutido en todo el mundo, por los extraordinarios sucesos que le precedieron.

Los partes cablegráficos expresan que el capitán Langsdorff se mató porque no pudo compartir la suerte de su navío y porque creyó salvar de ese modo el honor de la marina alemana. La embajada de su país en Buenos Aires dió al respecto un breve comunicado expresando que el capitán Langsdorff sacrificó su vida por la patria eliminándose voluntariamente.

Sin embargo, los desocupados de todas las esquinas piensan que el comentado suicidio no fué tan voluntario como parece y que más bien habría sido ordenado por Hitler, en vista de los siguientes hechos: el "Graf Spee" se hallaba imposibilitado para sostener victoriosamente nuevo combate con los cruceros ingleses; tampoco podía continuar por más tiempo al amparo de la neutralidad uruguaya; menos podía lanzarse al mar y burlar con éxito la persecución del patrullaje británico, hasta que el Fuhrer ordenó la voladura del barco, no siendo improbable que hubiera ordenado también al capitán Langsdorff la voladura de su cráneo, como le ordenó, en ocasión memorable, al sedicioso capitán Rohem con estas palabras no menos memorables: "¡Péguese un tiro!" Lo cual fué cumplido en el acto.

Nosotros quisiéramos tener una millonésima parte del poder de Hitler para ordenar a tantísimos defraudadores, divisreros, especuladores, rosqueros, etc., su propia ejecución median te la infalible receta: ¡Péguese un tiro!



TODOS LOS DEPORTES

En el 2o. encuentro del torneo ganaron Llallagua a Cliza y Potosí a Uyuni

El martes en la noche se cumplió la segunda fecha del III Campeonato Nacional de Basket Ball que se inició el día anterior en forma auspiciosa, sobrepasando a todas las espectativas existentes. Sirvió la segunda reunión basketbolística para demostrar que el público paceño responde ante espectáculos de buena calidad, como los que nos brindan en sus competencias los cuadros participantes.

Actualmente el interior de la república posee cuadros de peso, cuyos jugadores mejor dirigidos pueden en fecha próxima rendir todo lo que son capaces. Varios de los cuales han de ser tomados en cuenta para la formación del representativo "Bolivia". El ocupar lugar destacado en el basket ball a las delegaciones visitantes constituye un mérito doble, si se tiene en cuenta la falta de facilidades para su cultivo y que no pueden efectuar jiras a otras localidades ni financiar la la venida de buenos cuadros del interior y del exterior con los cuales competir.-

LLALLAGUA FRENTE A CLIZA

Correspondió a los quintetos de Cliza y Llallagua iniciar el programa confeccionado para esa noche. Desde los primeros momentos del juego despertaron interés en el público que premió con aplausos las jugadas de buena factura; agilidad y ardorosidad en el juego caracterizaron a las acciones. La juventud de los componentes de ambos cuadros permite augurarles un porvenir brillante en la carrera basketbollsticas.

El primer tiempo fué parejo. Lograron sacar mayor ventaja los llallaguenses, quienes se anotaron 12 tantos contra II de sus competidores.

Llallagua posesionada del terreno en la segunda etapa del match ingresó en tren de juego y logrando dominar durante el encuentro; sus delanteros hicieron pases largos. En ataques bien logrados, llegaban hasta la cesta contraria y lograron poner tantos de impecable factura.-

Terminó el encuentro con el siguiente resultado: Llallagua: 28 cestos; Cliza, 16 cestos.-

Los cuadros iniciaron el juego constituidos de la siguiente forma: Llallagua: Balderrama, Alcón, Vargas, Villalobos, Bustamante y Valenzuela. Cliza: Flores, Coca, Heredia, Arauz, Collao y Quiroga.-

Arbitros: Juan Vicente Rodriguez, de Villazón. Tuvo varias fallas notables que provocaron protestas del respetable.-

POTOSI: 27; UYUNI 19

A las órdenes del réfere José todo, de La Paz alinearon Potosí y Uyuni, respectivamente: Rodriguez, Chacón, Montecinos, González, Otazo, Cortez y Mercado; Terán, Julio, Casis, Arolles, R. Uzugaste y A. Azugaste.-

Potosí dominó durante todo la primera jornada, lo que se reflejó el score de 19 cestos contra 6 que puso Uyuni. Los potosinos conocen mejor los secretos del field y se advierte en sus jugadores mayor dominio del juego y posesión de sus puestos. Con un equipo de mayor peso Potosí puede hacer un partido mejor.-

Cambiaron las cosas en el segundo tiempo en que Uyuni reaccionó y en algunos momentos dominó a Potosí. De haber iniciado en la misma forma el encuentro los uyunenses hubieran podido obtener mayor ventaja en el puntaje.-

Cuando el árbitro Toro, que se comportó discretamente, tocó el pitazo final, el tablero marcaba el siguiente puntaje: Potosí 27 cestos; Uyuni 19 cestos.-

LOS PARTIDOS DE ANOCHE

Se jugaron en la tercera sesión del III Campeonato Nacional de Basket Ball los siguientes partidos:

Horas 21 y 30: Cochabamba vs. Cliza.

Horas 22 y 30: Punata vs. Uyuni.-

PUNTAJE

El puntaje alcanzado hasta la fecha es el siguiente: La Paz, 2; Sucre 2; Potosí 2; Llallagua 2.-

Se reunirá hoy el Comité de Redactores Deportivos

La Secretaría General del Comité de Cronistas y Redactores Deportivos ha convocado, para hoy a las 11 y 45, a sesión a sus componentes con el objeto de escuchar la exposición que sobre cuestiones de palpitante actualidad deportiva hará el señor Carlos Pacheco, Tesorero del Comité Nacional de Deportes.-

El señor Pacheco asiste especialmente invitado, como han asistido en anteriores oportunidades otros elementos que desempeñan funciones directrices en el deporte local y nacional.-

CEDULON A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO. — Hago saber a ustedes que en el juicio de prescripción trentenaria seguido por Manuel Calderón Ch., respecto a la casa de la calle Murillo, Sagárnaga y Linares, de esta ciudad, se ha decretado lo que sigue:— Sello, a 4 de diciembre de 1939.— Vistos, el informe que antecede: en rebeldía de los demandados y de conformidad al artículo 413 del Pdto. Civil, se los declara rebeldes y contumaces a la ley: por lo que, ejecutoriado que sea el presente auto, las posteriores diligencias se efectuarán en los estrados del Juzgado, de acuerdo al artículo 416 del Pdto. Civil.- Arraza Rubert.— Ante mí.- H. Valdez N.— Comunico a ustedes para los fines de ley. La Paz, 13 de diciembre de 1939. — Humberto Valdez N.-

Astros y Estrellas de la Pantalla

ESTRELLAS SOLITARIAS

¿Cuánto tiene de verdad la famosa frase de Greta: "Quiero estar sola"? Ama la soledad en que vive o la ha aceptado únicamente por imposición de la publicidad?

La bulliciosa y linda Joan Crawford es, aunque no lo parezca, un ser solitario. Se recoge a menudo para concentrarse en si misma y olvidar, aunque momentáneamente, la atmósfera con que se le ha rodeado.-

La famosa frase de Greta Garbo: "Quiero estar sola", se ha convertido casi en un lema de la popular estrella. ¿Hasta donde es de sincera? Nadie lo sabe... Cuando Greta recién llegó era una muchacha sana, inteligente, fascinadora, cuyo éxito estaba asegurado porque se sabia que el gran director Stiller no podía pasarse sin ella. Dió golpe con su aparición, y durante todo el primer tiempo de su estada en Hollywood hizo una vida que estaba muy lejos de ser solitaria. Tenia amigos, gran publicidad, atmósfera acogedora. Es muy posible que fuese aficionada a la soledad por naturaleza y que se hubiese sentido hastiada de aquella vida... Hoy sigue cultivando algunos intimos amigos, pero hace en cambio la vida más retirada que se puede concebir..

RONALD COLMAN Y JOAN CRAWFORD, SOLITARIOS

También existen otros cuya naturaleza les impide adherirse al movimiento general de bullicio y alegria. Al pensar en esos, siempre hemos creido que Ronald Colman, a pesar de que cuenta con un grupo de amigos muy intimos y queridos, prefiere retirarse y no compartir con nadie su intimidad... Eso tiene que haber cambiado, por cierto, despues de su reciente matrimonio.-

¿Podriais imaginaros que Joan Crawford es otra de las que se afilian al grupo de los solitarios? Ha tenido matrimonios espectaculares, se ha visto rodeada por la doble aureola de la fama y de la publicidad. Sin embargo, conserva la soledad como un culto dentro de su corazón. Y esto que cuando se repartieron las cartas del naipe del éxito, a Joan le tocó el joker, es decir, lo que llamamos "comodin".-

PRECAUCION CONTRA LA FATUIDAD

Y para la soledad no hay remedio ni tratamiento que resulte eficaz. Pero el afortunado, el sano, mental y fisicamente; el visionario, han aprendido que la fe, la creencia fundamental en ellos mismos y en la naturaleza humana, en la panacea del trabajo duro, en la lealtad de unos pocos, puede servir de alivio contra el contagioso mal. Han comprendido la facilidad con que el público levanta y destruye a sus idolos, y se han precavido contra la fatuidad que produce sentirse en las alturas y la depresión de caer muy bajo. Siempre guardan un poco de valor para levantarse y seguir adelante.

EL CASO DE HENRY FONDA

Otros han encontrado también bienestar en algún oficio o arte agregado a su trabajo de cine. Ocupan sus ratos de ocio en pintar o en moldear arcilla, como el caso de Henry Fonda; y, por último, hay también quienes han combatido su soledad por medio de obras caritativas, han adoptado huérfanos o han dedicado muchos de sus ratos libres a las obras de beneficencia.-

La soledad afecta a todos los seres humanos, pero aquellos que llevan dentro la antorcha de la fe pueden seguir avanzando.-

"El detective número uno" se estrena hoy en tanda y noche

Verdadera creación melodramática de Leopoldo Ortín, conocido cariñosamente en todos los públicos del continente como "El chato", es la producción titulada EL DETECTIVE Nº 1, que se estrenará hoy jueves, en funciones de tanda y noche de moda del Cine Ebro, ante cuya pantalla se han dado a conocer las obras de mayor éxito del actor mexicano que reaparecerá ahora superando en todo sus anteriores actuaciones.-

EL DETECTIVE Nº 1, tiene un profundo sentido artistico de realidad, dramatismo y emoción, elementos que distribuidos por partes iguales dan el mejor de los resultados.-

El popular Chato Ortin mantiene al público en plena sensación de emociones y su empeño de descubrir el misterio que rodea a tres asesinatos hace que ponga de su parte todos los recursos de los que se halla dotado.-

EL DETECTIVE Nº 1, cuenta, además, con la cooperación inmediata y valiosa de Juan José Martinez Casado y de la simpática y atrayente estrella Alicia Ortiz.-

"El Defensor de la Ley" en el Mignon

Richard Dix, el fornido actor de todas las arrogancias y gallardias, es el protagonista de la producción de cowboys titulada EL DEFENSOR DE LA LEY, que es estrenara en la función de moda del Cine Mignon.-

EL DEFENSOR DE LA LEY sucesión de escenas arriesgadas, nos revela a Richard Dix como el mejor actor de peliculas que tienen por escenario el pintoresco y agitado ambiente del oeste americano.-

Cooperan a Richard Dix en EL DEFENSOR DE LA LEY. Leila Hayns y Moroni Olsen, dos elementos de sólidos prestigios en la cinematografía mundial y altamente cotizados en los estudios de Hollywood.-

Wallace Fox tuvo la dirección artistica de EL DEFENSOR DE LA LEY, q' fué realizada por la Radio Pictures, con un acertado despliegue de elementos artisticos de primer orden y de eficaces motivos de emoción para el auditorio.-

EL DEFENSOR DE LA LEY es una obra que trae un argumento original y un elenco de primera.-

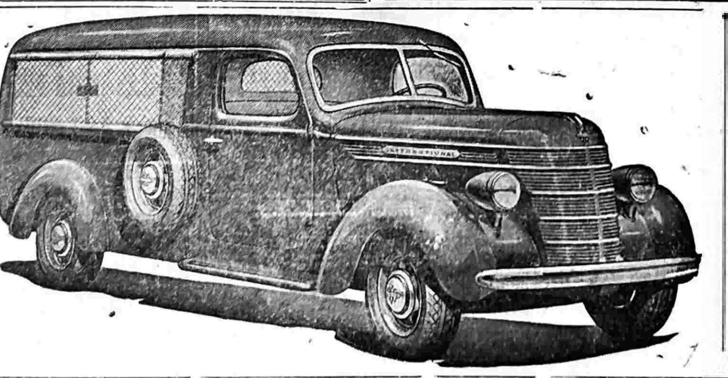
EL HURACAN DE "HURACAN" ES LA MAS COMPLETA DEMOSTRACION DE LA NUEVA TECNICA CINEMATICA

Thomas Moulton, el grabador de sonido de esta gran pelicula, ha sido distinguido por la Academia de Ciencias y Arte Cinematográfico de la Meca del Cine, Hollywood

Mañana, en el teatro Municipal, se estrenara una pelicula distribuida por Artistas Unidos, cuyo título es HURACAN, la mas espectacular y grandiosa realización llevada a cabo por el productor Samuel Goldwyn, cuyo fuerte esta en la presentación de un huracán, que dejará admirados hasta a los más exigentes en materia de espectáculo sensacional. Es un huracán de pavorosas consecuencias que azota las islas de los Mares del Sur, de absoluto realismo, que sobreviene como una consecuencia del desarrollo del drama que protagonizan John Hall y Dorothy Lamour.

La Academia de Ciencias y Arte Cinematográfico de Hollywood, al emitir las calificaciones para los mejores trabajos de 1938, tuvo una mención honrosa para Thomas Moulton por haber grabado con perfección el huracán de la pelicula HURACAN. Otro destacado colaborador técnico ha sido James Basevi, considerado como un mago en el género, pues no hay, en la actualidad otro que el para lograr los efectos naturales de las furiosas tempestades que son una pesadilla eterna para los navegantes y habitantes de determinados parajes del Universo.-

El argumento de HURACAN, ha sido escrito por los novelistas Charles Nordhoff y James Norman Hall, quienes se trasladaron a las regiones tropicales, observaron las costumbres de los nativos, sus ritos, fiestas y sus romances y los fenómenos naturales que siembran la desolación, y luego prepararon el libreto más original, cuyo resultado fué una obra maestra realzada brillantemente por la impecable técnica que se le ha dotado.-



Cámara Democrática Española

Debiendo ausentarse de Bolivia el Excmo. señor Representante Diplomático del Gobierno Constitucional de España, D. José M. Lucas Parra, se pone en conocimiento de los españoles y amigos de España que la Camara le ofrecerá una comida de despedida el próximo jueves 21 a horas 19.30, en el Club de La Paz.

Las inscripciones se reciben en los comercios "La Esperanza" de D. Manuel Bueno y "El Siglo" de D. Tomás Contreras.

La Paz, 19 de diciembre de 1939.

V. BURGALETA, Presidente.

HACE 26 AÑOSQUE ESPERA UN HOMBRE UNA "PATA DE CORCHO", QUE NO LLEGA

El caso es digno de la imaginación y del talento de Edgard Allan Poe, pero el cronista no cree poder encontrar la primera ni lo segundo en ningún establecimiento comercial, por ello se limita a referirlo prosaica e incoloramente, como se lo relató el principal protagonista de esta historia, que por lo subido de su intensidad dramática linda con lo humorístico.

HACE 26 AÑOS

Era el año 1913. Tiempos mejores, cuando el billete boliviano de corte menor se buscaba y sobraba para dar vestido, alimento y nido holgado a cualquier hijo de vecino. Uno de éstos, el joven Enrique Rivas era conductor de la Peruvian Corporation y conducía su carro - motor con la destreza y el desparpajo dignos de sus tres años de experiencia en el trabajo.

Sus compañeros se acuotaron para comprarla y el dinero se esfumó...

¡ACCIDENTE!

Pero un día, un aciago día, su propia seguridad de dominio, le hizo víctima de un desgraciado accidente. No viene al caso detallarlo. Lo evidente en final es que a consecuencia de él, sufrió la amputación casi absoluta de la pierna izquierda y un grave percance en la derecha, cuya rótula quedó inutilizada. ¡Gran alarma, auxilios, agolpamiento de personal ferroviario y de curiosos, lamentaciones, quejidos y gritos bárbaros en la misma medida de los destrozos y de la intensidad del dolor!

Todo ello se desarrolló con celeridad y angustiante expectativa. Y cuando el desgraciado conductor, convertido en pingajo humano había sido llevado al hospital, brotó espontáneo el espíritu filantrópico de sus compañeros de faenas, quienes resolvieron acuotarse para comprar una "pata de palo", capaz de sustituir la de carne y hueso que acababa de perder Rivas, y obsequiársela.

ERROR DE APRECIACION

—¡Cómo! — intervino uno de los camaradas del herido. ¡Pata de palo!; no, señores. Eso está bueno solo para los piratas y los contrabandistas. Un compañero nuestro, sacrificado en cumplimiento del deber, merece mucho más que eso. Una pata de corcho, es lo que debemos regalarle.

—¡Bravo!, fué el clamor general de asentimiento. Y ese clamor lo rubricó todo. Fué como la suscripción, de puño y letra, de todos los presentes y ausentes, de un pacto de honor.

Y mientras el pobre Enrique Rivas, después de haber sido sometido a la cruel operación quirúrgica que había de dejarle cojo por el resto de su vida, bramaba de dolor y de angustia en una covacha del hospital los habilitados de las diferentes secciones iban recaudando los fondos voluntariamente cedidos para dar vida a la pata de corcho que ayudaría a Enrique a caminar y mantener la cristiana ficción de su anatomía íntegra cuando saliera del hospital.

EL DRAMA

Llegó ese día. Pero no llegó la pata de corcho. Entonces se pensó en entregar directamente el dinero recaudado a fin de que el interesado se la comprara a medida y de acuerdo a sus personalísimas preferencias. Para ello, pidieron al encargado de la colecta la liquidación del caso, y aquí comenzó el drama, drama convertido a través de 26 años en tragicomedia interminable, cuyo primer acto tuvo por intérpretes a muchos empleados del ferrocarril Guaqui-La Paz y al ya cojo Enrique y por argumento la desaparición del dinero destinado a la adquisición de una pata de corcho. Pero, hemos llenado el espacio disponible. En próxima edición continuaremos este relato folletinesco, tal como nos lo contó ayer la víctima de la doble desgracia.

Llegar á un cuadro de fútbol de Buenos Aires

Afírmase que el sábado próximo llegará de Buenos Aires un conjunto futbolístico del Club Atlanta, que realiza una gira por varios países americanos.

Si las gestiones que se ha realizado llegan a feliz culminación, el próximo domingo el público de La Paz, presenciará un partido de fútbol de interés.

Citaciones

COMITE PRO JUBILADOS GRAFICOS

A las 8 de la noche se reunirá el Comité Pro-Gráficos Jubilados, en el local del Sindicato Gráfico de la calle Junín.

GRUPO PERIODISTICO KOLLANA

Como de costumbre a las 21 horas de hoy se reunirá el Grupo Intelectual y Periodístico "Kollana". La secretaría general ruega asistencia puntual por haber en mesa asuntos de vital importancia.

CLUB ATLETICO LA PAZ

Esta institución deportiva se reunirá en su local de costumbre a las 20 y 30 de hoy.

★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆

La Calle

Oficinas y talleres Colon, 230

Teléfono Nº 98 — Jueves, 21 de diciembre de 1939 — Cajón Postal Nº 4

Los Testigos del Proceso Aldunate se Rebelan Contra el Tribunal Juzgador

Ayer tampoco concurrieron a la audiencia habiendo sido citados

Ayer se realizó nueva audiencia de debates en el famoso proceso criminal seguido por el Ministerio Público contra Juan Aldunate Gordillo acusado por malversación de fondos del Estado.

Instalado el acto por el juez quinto de partido, doctor Luis F. Valle, y con la concurrencia del fiscal de la causa, doctor Justo G. Durán y del abogado defensor, doctor Astete Landivar se procedió a la lectura del acta del anterior debate, que fué aprobada luego de ligeras modificaciones.

UN TESTIGO QUE NADA SABE

El único testigo que se presentó a la audiencia de ayer, fué el señor José López, extranjero y antiguo empleado de la ruleta que funcionaba en el París. Luego de prestar juramento de ley y al ser interrogado sobre lo que tenía que decir con respecto al proceso, manifestó que nada sabía de la acusación contra Aldunate, que él en esa época asistía de noche al París, pues dormía durante el día.

UNA RECLAMACION DEL ABOGADO DEFENSOR

El abogado defensor, dijo al tribunal que el Coronel Viera, a quien habían tachado como testigo, concurría a la oficina del juzgado como si fuera parte civil, pidiendo que citara a varios testigos para declarar, cosa que dentro de la tacha propuesta constituía una prueba. En uso de la palabra, el fiscal Durán, manifestó que si el Coronel Viera se había constituido en el juzgado fué seguramente para colaborar a la justicia en el esclarecimiento de la causa. El juez luego de oír a las partes, hizo saber al abogado de Aldunate, que la actitud del Coronel Viera, era encuadrada dentro de las disposiciones de la Ley, y que la parte acusada también estaba autorizada para proceder en la misma forma para colaborar a la justicia. El abogado Landivar apeló de esta resolución para después de sentencia, habiendo sido concedida por el juez.

No habiendo más declaraciones que recibirse ayer, se recomendó al diligenciero del juzgado tomar mayor interés para la notificación de los testigos que se encuentran en esta ciudad, ordenándose se expidan exhortos para los que se encuentran ausentes.

****

Un mono del Circo atacó a dentelladas, ayer, a un ayudante travieso del local

Ayer a horas 20, el personal del circo Yovanini fué alarmado por gritos penetrantes e interminables, procedentes de una de las jaulas de los animales que posee esa empresa, sin que los empleados se pudieran percatar si se trataba de gritos humanos o de alguno de los simios de la troupe.

Se aproximaron al lugar de procedencia de los chillidos y comprobaron que el ayudante Arturo Valverde, se debatía entre los cuadrumanos, víctima de los mordiscos de uno de éstos. Lo salvaron de tan lamentable situación, con gritos y chicotazos prodigados a los monos, y evidenciaron que el muchacho había sufrido un fuerte mordizco en la pierna derecha.

Nadie se ocupó de investigar la forma como había caído Valverde en "manos" de los endiablados cuadrumanos pues toda acción, por el momento, se circunscribió a llevar al herido a la Asistencia Pública para su curación.

En opinión del fiscal...

(Viene de la pág. 3)

Los testigos de descargo afirman: Francisco Casanovas, que dos días antes le ofreció Bento 300 francos; que compraron los acusados las tarjetas (las tarjetas) para la comida que debía realizarse en su casa; que se presentaron a la hora del almuerzo, aduciendo haberse equivocado y se quedaron, no viniendo en la noche. Rosa de Ibáñez, que frecuentaban su establecimiento de la calle Socabaya, portándose bien y correctamente; que en España al almuerzo llaman comida y a la comida cena, lo que también acreditan otros testigos; expresa que los mozos le dijeron que habían estado Rodríguez y Railiha a las 15 a tomar una taza de coca y también le participaron que estuvieron en la puerta a las 13 y media o 19. Que a Bento lo vió pasar en auto en compañía de otra persona a las 16 y media o 17. José Rigol, declara que Bento le dijo que se dedicaba al cambio de moneda extranjera y que le hizo algunas ventas, lo mismo que a sus empleados. Jenaro Ibáñez expresa que frecuentaban su establecimiento "Madrid" y se portaban correctamente; que no los vió, pero que los mozos le dijeron a horas 15 del día del crimen, que habían venido los españoles y pedían mate de coca y él hizo comprar. Que a las 13 y 30 los vió cerca a su establecimiento. Rodríguez aclara que pasaron por el Madrid y se dirigieron al Apolo, donde estuvieron de 17 y 45 a 18 y 30. Ernesto Bernard austriaco, mozo del Apolo, declara que los conoce a los acusados; que el 14 estuvieron Rodríguez y Railiha, como de 16 y 30 a 17 y tomaron cerveza y sandwichs, permaneciendo otros minutos. Que los mozos y empleados de la orquesta y que cuando el lunes se publicaron las fotografías, comentaron todos ellos. Arturo Hinojosa expresa que le ofreció 3 casas en alquiler y se decidió por la de la Avenida 6 de Agosto por estar amueblada, y que pagó dos meses adelantados. José o Luis Fernandez, que tiene el mejor concepto de Bento, quien le dió a gravar un reloj de oro con campanilla.-

Estas declaraciones en lo que se refiere a las horas en que fueron vistos Rodríguez y Railiha, están en contradicción con los resultados de los informes periciales, que deducen de los hechos materiales, que la victimación de Escalante no fué obra de una sola persona, ni la limpieza de la casa a fin de borrar las huellas y, que debieron actuar los tres, incluso en razón de que la ropa de todos ellos tiene SALPICADURAS de sangre, que solo podían haberse proyectado en los momentos de la agresión y la lucha. Pero tampoco coinciden las unas con las otras. Veamos. Rosa de Ibáñez, así como su esposo Jenaro Ibáñez, no aseguran haberlos visto a horas 15, pero sí, que los mozos les dijeron, que habían venido los españoles y que el último, hizo comprar coca para el mate que pidieron. ¿Quiénes eran esos mozos y por qué no declararon? Ambos esposos expresan, que debieron estar en las cercanías de su establecimiento a las 18 y 30 o 19. Pero el acusado Rodríguez, rectifica, indicando que pasaron efectivamente por el Madrid y se dirigieron al Apolo, donde estuvieron de 17 y 45 a 18 y 30. No es lógico pues, que pudieran haber sido vistos a las 18 y 30, cuando ingresaron al Apolo a las 17 y 45 y no bajaron posteriormente la calle Socabaya. Todavía la declaración de Ernesto Bernard, mozo del Apolo, coincide menos, ya que expresa que los dos acusados estuvieron en dicho establecimiento, a las 16 y 30 o 17 y antes de esa hora —esto es a las 16 y 30— es que se afirma que pasaron por el Madrid... lo cual es imposible.-

Continuará

Noticias Personales

DIPLOMATICAS Y FIESTAS

En los primeros días de enero, llegará a esta capital, el nuevo representante diplomático del Perú, señor Carlos Holguín Lavalle.

♣ Los Amigos de la Ciudad realizaron ayer una sesión en honor del General Enrique Peñaranda, con motivo de su proclamación a la candidatura a la Presidencia de la República.

♣ Promete alcanzar éxito el baile que la noche del sábado se efectuará en el Club Bancario, con motivo del estreno de su salón de recepciones.

♣ En el local de la calle Yanacocha, se servirá pasado mañana el almuerzo de camaradería que reunirá a los exalumnos del Colegio Nacional Ayacucho, agasajo con que se darán por finalizados los festejos de la Semana Ayacucho.

♣ Con motivo del III Campeonato Nacional de Basket Ball que se realiza en el Club The Strongest, todas las noches se improvisan interesantes reuniones sociales en el local de esta institución deportiva.

♣ A horas 11 del domingo, se hará entrega impostergablemente de los premios a los campeones de pelota de mano, para cuyo efecto se prepara una fiesta en el Frontón 17 de Mayo.

♣ El domingo próximo se realizará bajo los auspicios de la Sociedad Protectora de la Infancia, el concurso de robustez infantil, con buenos premios para los ganadores.

♣ El Club de La Paz ofrecerá la noche de Navidad una fiesta en obsequio de sus socios y sus relaciones, para celebrar la noche buena.

♣ Para el 27 de los corrientes, la "Rueda de Amigos", viene preparando una fiesta en el Rigoli, en homenaje de su presidente honorario señor Víctor Centellas y del señor Néstor Ormachea Zalles.

MATRIMONIOS.—

En Cochabamba será consagrado hoy el matrimonio de la señorita Carlota Quintanilla Vila con el señor Emilio Sarmiento Carumcho.

♣ Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Lily Monje T. con el señor Hugo Villegas.

FALLECIMIENTO—

En Camargo falleció la señora Raquel Soto de Rosa Ramírez.

RELIGIOSAS.—

Recordando el primer mes de su fallecimiento, se oficiará hoy una misa en memoria de la señora Raquel Núñez del Prado.

ENFERMOS.—

De otras faenas se había Elena M. v. de Cornejo.

♣ Enferma la señora Emma Archondo de Pacheco.

♣ Delicado de salud el señor Gonzalo Ocampo.

♣ Restablecida la señorita Arminda San Martín.

♣ Aliviado el señor Nazario Ariñez.

♣ Delicado de salud el señor Ismael Montes Arrién.

VIAJEROS—

A Trinidad, el señor Julio Céspedes Añez.

♣ En pocos días más llegará de Italia, el señor Gabriel Gosalvez, ex-Embajador de Bolivia ante el Vaticano.

♣ A Santa Cruz, el señor José Gil Soruco.

♣ De Camiri, el señor Pastor Santelices y señora.

♣ De Potosí, el doctor Humberto Dávila.

♣ De la misma localidad, el señor Salvador Revilla, Jefe del Distrito Escolar de esa ciudad.

♣ De Oruro, los doctores Napoleón Romero y Luis V. Sotelo.

♣ A Cochabamba, se dirigirá mañana el señor Aníbal Beritez Ichazo.

♣ De Sorata, el señor Arturo Pacheco.

♣ De Yungas, el señor Roberto Olmos en compañía de su familia.

♣ Procedente de Warisata, se encuentra en esta ciudad el artista Manolo Fuentes Lira.

♣ Mañana viajará a Oruro, el Tcnl. Jorge Rodríguez Hurtado.